N°117

www.aguasandinas.cl > Proveedores > Avisos de Licitaciones

AGUAS andinas

AGUAS cordillera

AGUAS manquehue

INGRESA hoy a:
www.feriademedios.cl o en: www.elmercuriomediacenter.cl
EL MERCURIO

Providencia

PRIMER AVISO

APERTURA REGISTRO PÚBLICO PARA ELECCIÓN MIEMBROS DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE PROVIDENCIA

Se comunica a las organizaciones y entidades interesadas en participar en la elección del **CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE PROVIDENCIA,** que podrán inscribirse en el Registro Público respectivo que estará abierto entre el **7 de NOVIEMBRE y el 20 de DICIEMBRE de 2011.**

ORGANIZACIONES QUE PUEDEN INSCRIBIRSE:

1. Organizaciones Comunitarias Territoriales y la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.
2. Empresas o entidades que realicen actividades relevantes, para el desarrollo económico, educacional, social y cultural de la comuna.
3. Organizaciones Comunitarias Funcionales.
4. Organizaciones de Interés Público: Organizaciones Comunitarias Funcionales y Juntas de Vecinos constituidas por la Ley N° 19.418.
5. Asociaciones Grerniales.
6. Asociaciones Sindicales.

Los interesados pueden efectuar consultas, retirar solicitudes de inscripción y entregarlas, de lunes a viernes entre las 08:30 y las 17:00 horas, en Secretaría Municipal, Ubicada en Avda. Pedro de Valdivia N°963.

La solicitud de inscripción podrá bajarse de la página web municipal.

PROVIDENCIA EXCELENCIA INTERNACIONAL ISO 9001-14001 OHSAS 18001

Premio Nacional Calidad 2010

El Alcalde

AVISO DE RECTIFICACIÓN DE SOLICITUD DE CONCESIÓN

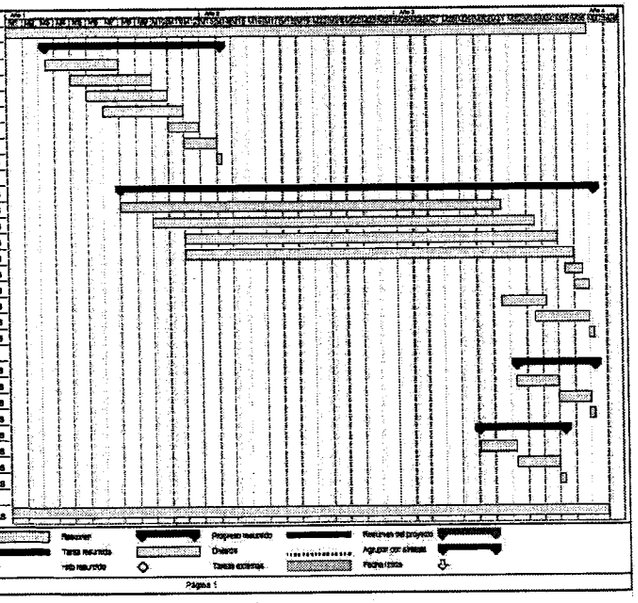
AES GENER S.A., en relación a la solicitud de concesión eléctrica definitiva correspondiente a los proyectos denominados "Central Alfalfal II – S/E Alfalfal 2 x 220 kV", "S/E Maitenes – S/E Alfalfal 1 x 110 kV" y "Central Las Lajas – S/E Alto Maipo 2 x 110 kV", publicada en el Diario Oficial de fecha 02.11.2010 y en el diario La Nación, de fechas 25.10.2010 y 26.10.2010, viene a rectificar lo siguiente:

1) **Plazo de ejecución de las obras:** en la solicitud se indicó en términos generales el plazo para la ingeniería y construcción de las obras, sin detallar las etapas y secciones, información que consta en la memoria explicativa que se acompaño a la solicitud. Atendido lo anterior, para complementar la información indicada y que ésta forme parte integrante de la solicitud, incorporamos la información completa de los plazos de las obras por etapas y secciones como se indica a continuación:

• **CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES**

Las obras se iniciarán después de haberse reducido a escritura pública el decreto de concesión y tendrán una duración estimada de 1.124 días corridos.

Id	Nombre de tarea	Duración
1	Topografía	1093 días
2	LAT S/E Maitenes - S/E Alfalfal	332 días
3	Excavaciones	139 días
4	Fundaciones	152 días
5	Rellenos	152 días
6	Montaje de Estructuras	160 días
7	Tendido Conductor	60 días
8	Tensado Conductor	62 días
9	Pruebas y Puesta en Marcha	9 días
10		
11	LAT Central Alfalfal II - S/E Alfalfal	891 días
12	Excavaciones	715 días
13	Fundaciones	717 días
14	Rellenos	700 días
15	Montaje de Estructuras	731 días
16	Tendido Conductor	35 días
17	Tensado Conductor	29 días
18	Montaje de Canaletas	84 días
19	Tendido de Cables	105 días
20	Pruebas y Puesta en Marcha	9 días
21		
22	Cable C. Las Lajas - S/E Alto Maipo	150 días
23	Montaje de Canaletas	81 días
24	Tendido de Cables	61 días
25	Pruebas y Puesta en Marcha	9 días
26	Cables Alfalfal II - Marco de Líneas	162 días
27	Montaje de Canaletas	86 días
28	Tendido de Cables	81 días
29	Pruebas y Puesta en Marcha	11 días
30		
31	Administración del Proyecto	1124 días



2) **Predios fiscales:** Se elimina la referencia a notificar mediante notario público los predios fiscales, por realizarse ésta a través de Oficio Ordinario.

3) **Poderes:** Se ratifica poder a los abogados María Eugenia Armisén Causarano y Marcelo Araya Núñez, conforme a escritura pública que se acompaña en el otrosí.

4) **Plano:** Se acompaña nueva versión del plano general de obras correspondiente al PL AM DGP 25, Rev. B., que reemplaza al plano PL AM DGP 25, Rev. A.